

revista

colibriando

Publicación de la Fundación Alas de Colibrí



Revista mensual
Enero 2020





@Colibri_andoEC



Fundación Alas de Colibrí

Juan Ignacio Pareja y Pedro Freile
(593 2)2 531050

www.fundacionalasdecolibri.org

CONTENIDO

Repostería: un dulce mecanismo para el trabajo en equipo	4
Expresión corporal, danza y manualidades. ARTISTECA	7
Curso de maquillaje con ITSEI	8
Derecho a la educación	10
Festejo de día de Reyes con el Centro Español y MIES	12
Voluntariado ACF: Entrevista a Sara Dohle del Nido de Protección	14
La clave es el fortalecimiento de las redes sociocomunitarias	16
Proyecto de Protección Multisectorial: Escenarios para la restitución de derechos	18
Galería ACF	20

Repostería: un dulce mecanismo para el trabajo en equipo

Los talleres en el Nido permiten que las adolescentes desarrollen y reconozcan sus talentos. En esta ocasión Sara Dohle, voluntaria de la Casa de Protección, compartió sus conocimientos en la cocina. Todas las presentes manifestaron su alegría al conocer la tarea que estaban a punto de emprender.

Para preparar las galletas era necesario conocer los ingredientes se necesitarán y después saber cuáles son las porciones requeridas para que resulten perfectas. En esta primera actividad se prepararon galletas de mantequilla con diversas decoraciones. Sara enseñó los pasos y procesos requeridos para empezar a realizar la masa de las galletas.

Cada joven realizó sus galletas de diferentes formas y las decoró a su gusto. Con ansiedad y muchas ganas de poder saborear el fruto de su labor, esperaron a que se hornearan hasta que estuvieran listas. El tiempo de espera fue de dos horas, sin embargo, este lapso para cada una de las jóvenes reposteras se convertía en una prueba para la paciencia.

El olor de las galletas horneadas invadió todo el Nido de Protección. Las galletas quedaron perfectas para poder comerlas, y lo más importante, compartirlas con todas. Fue una mañana llena de conocimiento y alegría; acompañada de deliciosas y saludables galletas.







Expresión corporal, danza y manualidades ARTISTECA

Artisteca es una organización que promueve el arte en el país mediante la creación de talleres artísticos con la finalidad de impulsar la creatividad de los ecuatorianos, además de impulsar a descubrir diversas manifestaciones culturales y artísticas. Las temáticas de los talleres que ARTISTECA ejecuta se han destinado para todas las edades, garantizando de esta manera que la participación de toda la comunidad.

El trabajo de la organización también se la realiza mediante alianzas entre instituciones educativas y sociales. Dentro del trabajo conjunto realizado con nuestra Casa de Protección se ha logrado la ejecución de talleres de expresión corporal, danza y manualidades.

Los días lunes y martes, de cada semana, talleristas de Artisteca visitan a nuestras adolescentes con diversas actividades. Este mes de enero se destinó para las actividades manuales, talleres que se encuentran a cargo de

la profesional Jhoana Jara. Durante estos primeros talleres Jhoana enseñó a las adolescentes cómo realizar paneras con palos de helado. En el taller se recalcó que no es necesario contar con muchos recursos, sino que lo más importante es la imaginación, dedicación y cariño con el que se realicen las cosas.

Las manualidades también son un mecanismo para generar emprendimientos, para lo cual es necesario la práctica y constancia.

El arte en sus diversas facetas permite lograr una mejor y más cercana comunicación. Los talleres de expresión corporal y danza promoverán que las adolescentes puedan representar y transmitir, de nuevas y creativas formas, ideas, sensaciones y sentimientos. Para LA ACF es importante generar estos espacios de desarrollo de destrezas y nuevas habilidades, además de construir vínculos de amistad y confianza.

Curso de maquillaje con ITSEI

Promover el descubrimiento de nuevos espacios de aprendizaje es importante para las adolescentes del Nido de Protección. Las actividades dedicadas a la realización de talleres permiten despertar el interés en diferentes áreas y de esta manera capacitarse para que en un futuro logren llevar este aprendizaje a la creación de emprendimientos.

ITSEI (Instituto Tecnológico Superior de Estética Integral), es uno de nuestros aliados estratégicos, quien ha trabajado junto a la Fundación Alas de Colibrí en la capacitación de las adolescentes de la Casa de Protección. Cada viernes, docentes del Instituto nos visitan e imparten un curso integral de maquillaje. El curso también cuenta con capacitación en estilos de peinado y manicure. Los talleres se los ejecuta en dos módulos en el año, cada módulo tiene una duración de 3 meses.

Las clases cuentan con una parte

teórica y otra práctica en la que tanto las adolescentes, como las instructoras y el equipo técnico de la ACF aprenden nuevas facetas de aplicación de maquillaje de acuerdo a cada ocasión.

A parte del aprendizaje, las clases se convierten en espacios de sano entretenimiento, en el que cada participante disfruta de los nuevos conocimientos adquiridos y tiene la oportunidad de ponerlos en práctica gracias al apoyo de sus compañeras.

Las docentes del ITSEI participan activamente y comparten experiencias y palabras de cariño, apoyo y superación con sus dedicadas alumnas.

Para Sandra Vaca, coordinadora del Nido de Protección, es importante que los jóvenes conozcan y desarrollen diversas habilidades; conocimientos que posteriormente puedan ser útiles para lograr tener un sustento económico.



Derecho a la educación

La educación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. La adquisición de conocimientos permite desarrollar habilidades, destrezas, creencias y valores que nos impulsan a desarrollarnos en igualdad de condiciones. La educación es indispensable en el proceso de formación, que bajo normas de convivencia, promuevan un mejor desarrollo de la sociedad.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos encontramos el derecho a la educación en el Artículo 26:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la

amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

En la Constitución del Ecuador también se expresa el derecho a la educación, en la cual el Estado garantiza la educación gratuita y laica, al igual que garantiza la igualdad de derecho a esta. Estos artículos se encuentran en el Capítulo II, Sección V:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.



Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el

desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

La responsabilidad del Estado en garantizar la educación, no es la única faceta que se debe tener en cuenta, ya que también es de suma importante el papel de la familia en la formación de seres humanos conscientes y empoderados de sus derechos y obligaciones ante la sociedad en continuo proceso de construcción y búsqueda de condiciones dignas, justas e igualitarias para todos y todas.



Festejo de día de Reyes con el Centro Español y MIES

El domingo 5 de enero las adolescentes de la Casa de Protección recibieron una invitación por parte del Centro Español de Quito y del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) para ser parte del festejo de Día de Reyes. En el evento se compartió un momento lleno y alegría y sorpresas junto a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en distintas casas de acogida en la ciudad de Quito.

El festejo de día de reyes es una de las celebraciones más importantes en la cultura española. En esta fecha se recuerda a los tres Reyes Magos que visitaron a Jesús, los mismos que celebraron su nacimiento. Esta festividad se celebra el 5 y 6 de enero y en ella se realiza la entrega de presentes como representación de la llegada de los Reyes Magos.

La tarde y noche del domingo se llenó de alegría para las adolescentes del Nido de Protección y de todos y todas quienes disfrutaron de este espacio en el que El Centro Español de Quito realizó varias presentaciones artísticas alusivas a sus tradiciones culturales española a través de danza, música y teatro.

Representantes del MIES y del Centro Español de Quito hicieron la entrega de presentes a todos y todas las invitadas, además de compartir un rico refrigerio. El evento culminó en la noche entre fotografías, sonrisas y recuerdos con grandes amigas.





Voluntariado ACF: Entrevista a Sara Dohle del Nido de Protección

El Nido de Protección de la ACF requiere de personas que realicen un trabajo comprometido en beneficio de las adolescentes en acogimiento. Sara Dohle es una joven psicóloga alemana, quien se encuentra como voluntaria en el Nido de Protección desde septiembre del 2019.

Sara, al culminar sus estudios de psicología en su país de origen, consideró necesario viajar, conocer otras realidades y culturas, y además de aprender español antes de ejercer su profesión. Sara comenta que al llegar a la casa de acogimiento Nido de Protección, fue muy importante el apoyo de las voluntarias que ya llevaban un proceso previo con las adolescentes, y de las profesionales quienes la guiaron para el desarrollo de su trabajo.

Entre las actividades que realiza a diario, Sara ejecuta talleres dirigidos a las adolescentes y, sobre todo, acompaña su proceso dentro de la casa. El desarrollo de talleres fue un reto para ella, al no dominar en un principio el idioma, sin embargo, el tiempo, y el acompañamiento de sus compañeras le permitió generar actividades adecuadas al espacio. Después de mucha práctica Sara menciona que ha aprendido a realizar su trabajo de forma adecuada, y lo más importante, ganarse la confianza y cariño de las jóvenes.

Además, de los talleres y actividades realizadas en el NIDO, Sara menciona que es muy importante el acompañamiento y apoyo psicológico a cada una de las jóvenes. Considera que la motivación y el cariño hacia ellas son elementos indispensables. De esta manera logra motivarlas para que puedan seguir realizando todas sus actividades. Sara comenta que esta experiencia le ha permitido saber que de regreso a su país desea seguir trabajando y apoyar a fundaciones con mujeres sobrevivientes de trata de personas.


LA CLAVE ES: FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIO COMUNITARIAS

La Fundación Alas de Colibrí en convenio con la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR – actualmente ejecuta el proyecto de “Fortalecimiento en las redes socio comunitarias e institucionales de las capacidades de respuesta ante situaciones de violencia basada en género y la protección Integral a la Niñez y Adolescencia en San Lorenzo, Tulcán e Ibarra”. Este proyecto busca fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales, así como procurar la reconstrucción del tejido socio comunitario para articular una respuesta integral para la protección de quienes han vivido VBG y vulneración de derechos a la infancia; así como generar mecanismos locales para la prevención y sensibilización de dichas problemáticas en los cantones San Lorenzo, Tulcán e Ibarra.

Cada provincia cuenta con personal técnico quienes junto a la coordinación nacional cumplen con los objetivos específicos del proyectos, lo que incluye: Identificar las diferentes entidades institucionales y comunitarias

vinculadas a la problemática de VBG y vulneración de derechos, evaluar la capacidad de respuesta institucional local, a quienes han vivido VBG y/o vulneración de derechos a la infancia, transversalizar proyectos con enfoque de género con actores que participan dentro del Equipo Comunitario, fortalecer las redes interinstitucionales locales, colectivos de mujeres, grupos LGBTIQ+ y asociaciones comunitarias en la construcción y mejoramiento de las herramientas de prevención, identificación y respuesta a casos de VBG y vulneración de derechos en general, con el fin de mejorar los servicios prestados, promover junto a entidades del Estado la activación de las mesas temáticas de género y movilidad humana, y desarrollar actividades de sensibilización e integración comunitarias.

En este marco, durante el mes de enero se ejecutaron algunas acciones que promueven la consecución del proyecto en territorio. De manera general, en San Lorenzo se realizó se participó en la reunión de planificación de la mesa de incidencia, se realizó el

A photograph of two women standing side-by-side. The woman on the left is wearing a purple sleeveless top and has her hair styled in curly braids. The woman on the right is wearing an orange polo shirt with a logo on the chest and blue jeans. They are both smiling slightly. The background is a plain, light-colored wall.

cierre y seguimiento de las actividades realizadas en el Escuela Leónidas Grueso, junto al GAD Municipal; se planificó junto al Ministerio de Educación y otras Ong's la realización de mingas socioeducativas, se desarrolló el taller de "Empoderamiento, gestión y liderazgo" junto al Foro de Mujeres, entre otras. En Tulcán se participó en la reunión de la Secretaría de Género de la Red contra la vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza del Carchi, en la reunión de planificación del 2020 del

GTRM, en la elaboración del POA del POA del SERPAJ-E junto al CCPD del Carchi, y se participó en la reunión de articulación de DECES de educación y agencias internacionales para la protección de la niñez, entre otras. Este proyecto busca fortalecer el trabajo que realiza la ACF en el marco del cumplimiento de su misión que es trabajar en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Proyecto de Protección Multisectorial: Escenarios para la restitución de derechos

La crisis humanitaria, sumada a los factores contextuales de la región, ha gestado situaciones que ponen en riesgo los derechos humanos fundamentales de miles de seres humanos; y de manera especial de aquellos que son niños, niñas, y adolescentes. Esto ha conformado un escenario en el que la violencia basada en género y la trata de personas, esta última entendida como un delito y una grave vulneración de los derechos humanos, son susceptibles a reproducirse e implantarse de manera sistémica.

Es imprescindible, en dicho sentido, que las personas que se encuentran en situación de movilidad humana tengan la oportunidad de contar con espacios de protección y, además, se contemplen acciones integrales como: la asesoría legal, la supervisión médica, el acompañamiento psicosocial, y la aproximación de los servicios fundamentales para garantizar sus derechos, como elementos de contención para disminuir las vulnerabilidades ante la violencia basada en género, la discriminación, la xenofobia, o delitos como la trata de personas.

El delito de trata de personas, según el Código Orgánico Integral Penal (COIP), es toda acción comprendida como explotación de otro ser humano en beneficio propio o de un tercero. Existen ocho tipos o modalidades de la trata de personas tipificadas: trata con fines de explotación sexual, explotación laboral, mendicidad, reclutamiento



forzoso para conflictos armados y/o delincuenciales, matrimonio servil, adopción ilegal, extracción de tejidos y fluidos; y una última que comprende todas las modalidades que no caben dentro de las categorías mencionadas. Al ser una grave violación de los derechos humanos, es importante que las personas usuarias del proyecto cuenten con un espacio seguro y, sobre todo, con todos los elementos de protección necesarios dentro de su contexto inmediato.

El Proyecto de Protección Multisectorial ante la Crisis Humanitaria, busca intervenir e incidir de manera significativa en la vida de las personas que, dada su situación migratoria, presentan características de vulnerabilidad marcadas ante delitos como la trata de personas. A través de la intervención de equipos técnicos especializados que trabajan de forma directa en cada uno de los territorios de ejecución del proyecto se ha logrado establecer mecanismos coordinados, tanto con la población como con las instituciones que trabajan para garantizar espacios seguros, y consolidar procesos con seres humanos que puedan gozar plenamente de sus derechos.

Durante el último año, la dinámica de la migración, especialmente venezolana, ha variado y actualmente se reportan casos de niños, niñas separados y adolescentes separados y no acompañados que requieren

medidas de protección para prevenir situaciones de violencia, explotación, trata de personas y tráfico de migrantes. Debido a ello, los Derechos Humanos se plantean como el enfoque guía que configura las acciones que se ejecutan en el marco del proyecto.

En seis ciudades: Quito, Tulcán, Lago Agrio, Guayaquil, Manta, y Huaquillas; aproximadamente 2800 personas en situación de movilidad humana han sido provistas de servicios de asesoría psicosocial, acompañamiento legal, asesoría en salud y, sobre todo, espacios seguros de contención ante las vulnerabilidades propias del contexto en el que se encuentran. Gracias a las intervenciones que se generan dentro de los territorios de ejecución, se ha logrado garantizar espacios en los que las situaciones de violencia basada en género, la trata de personas, el tráfico de migrantes, la discriminación, y la xenofobia se encuentran contenidas, de manera particular con las personas usuarias del proyecto. Uno de los componentes clave está relacionado con la protección a población LGBTI+ y a personas sobrevivientes de violencia basada en género.

Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad marcadas que presentan las poblaciones mencionadas, es necesario activar todos los servicios disponibles, y que estos se constituyan como elementos de soporte para la garantía de derechos.















@Colibri_andoEC



Fundación Alas de Colibrí

Juan Ignacio Pareja y Pedro Freile

(593 2)2 531050

www.fundacionalasdecolibri.org